

Dictamen que presenta la Comisión Permanente de Docencia del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, referente a una solicitud de la devolución de la calidad de alumno por vencimiento de plazo establecido

13 de enero de 2025

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la sesión 10/24, celebrada el 29 de abril de 2024, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 56 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, teniendo como mandato, entre otros, analizar y dictaminar sobre solicitudes que presenta el alumnado sobre interrupción de estudios por más de seis trimestres lectivos consecutivos.
- II. La Comisión trabaja de manera permanente durante el periodo 2024-2025, con la frecuencia que el trabajo lo demanda (artículo 65 del RIOCA).
- III. La Comisión quedó integrada por:
 - a) Órgano personal: Dra. María Flores Cruz, Jefa del Departamento de El Hombre y su Ambiente y M. en S.I. Nora Rojas Serranía, Jefa del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico: Dr. Jorge Castro Mejía, Departamento de El Hombre y su Ambiente.
 - Alumnado: C. Johan Eduardo Ocampo Martínez, Departamento de Sistemas Biológicos.
- IV. El Mtro. Rafael Díaz García forma parte de la Comisión a partir del 5 de septiembre de 2024, fecha en la que fue designado integrante de la Comisión.
- V. El Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola reemplazó a la M. en S.I. Nora Rojas Serranía como integrante de la Comisión a partir de 8 de octubre de 2024, fecha en la que fue nombrado jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal.
- V. Se analizó el siguiente caso, resultando el respectivo considerando y recomendación:

Nombre /	Programa	Créditos	Inició	UEA	Baja	Considerando los artículos	Se
matrícula	(El plazo máximo para cursar	cubiertos	estudios	aprobadas	reglamen-	48,49 y 54 del RESUAM y, en su	recomienda
	estudios en licenciatura es de	/ % de	en /		taria /	caso, el examen de conjunto	
	diez años y en los posgrados	créditos	último		plazo para	estará a cargo de la	
	es el doble del plazo normal	cubiertos	trimestre		solicitar	Coordinación correspondiente	
	previsto)		cursado		trámite		
	Doctorado en Ciencias	360	13/I	9	24/I	Devolver la calidad de alumno a	Su
	Agropecuarias, con 392	64.28%	17/I			partir del trimestre 2025/I y	aprobación
	créditos mínimo y 460	04.20%				durante los trimestres 2025/P,	
	créditos máximo					2025/O, 2026/I, 2026/P y 2026/O	
						(seis trimestres)	

SE RECOMIENDA: Aprobar la solicitud conforme se presenta en el dictamen.

Integrantes	Sentido de los votos				
Dra. María Flores Cruz	A favor				
Mtro. Iván Pável Moreno Espíndola	A favor				
Mtro. Rafael Díaz García	A favor				
Dr. Jorge Castro Mejía	A favor				
C. Johan Eduardo Ocampo Martínez	Ausente				
Total de votos	A favor 4	En contra 0	Abstenciones 0		

Coordinador

Dr. Jorge Ismael Castañeda Sánchez Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud